



## Dialéctica de la dependencia y transferencia de valor: el caso uruguayo

Angela Garofali Patrón<sup>1</sup>

### Resumen

El presente artículo se propone, a partir del estudio de *Dialéctica de la dependencia* – una de las principales obras del brasileño Ruy Mauro Marini – aproximarse a la interpretación de la realidad concreta uruguaya de los últimos 150 años, principalmente en lo que respecta a algunos mecanismos de transferencia de valor hacia el exterior.

**Palabras clave:** Dialéctica de la dependencia. Transferencia de valor. Uruguay.

## Dialética da dependência e transferência de valor: o caso uruguaio.

### Resumo

O presente artigo se propõe, a partir do estudo de *Dialética da dependência* – uma das principais obras do brasileiro Ruy Mauro Marini – se aproximar à interpretação da realidade concreta uruguaia dos últimos 150 anos, principalmente no que refere a alguns mecanismos de transferência de valor para o exterior.

**Palavras chave:** Dialética da dependência. Transferência de valor. Uruguai.

## Dialectics of the dependence and transference of value: the Uruguayan case.

### Summary

The present article departs from the study of *Dialectics of the dependence* – one of the main works of the Brazilian Ruy Mauro Marini – to interpret the Uruguayan reality of the last 150 years, considering mainly some transference of value mechanisms.

---

1 Graduada en Ciencias Económicas – Economía, Integración y Desarrollo, Universidad de Integración Latinoamericana – UNILA. Estudiante de la Maestría en Integración Contemporánea de América Latina – PPG-ICAL, UNILA.

**Keywords:** Dialectics of the dependence. Transference of value. Uruguay.

## Introducción

En el marco de los 40 años de la publicación de *Dialéctica de la dependencia*, este artículo se propone, a partir del estudio de la vigente obra del brasileño Ruy Mauro Marini, aproximarse a la interpretación de la realidad concreta uruguaya, principalmente en lo que respecta a algunos mecanismos de transferencia de valor hacia el exterior.

*Dialéctica de la dependencia* se constituye como una de las principales interpretaciones marxistas sobre el desarrollo capitalista latinoamericano. El desafío teórico de Marini al escribir esta obra responde a la necesidad de intentar comprender las especificidades con que se reproduce el capitalismo dependiente, a modo de transformarlo. Marini colocó al marxismo latinoamericano en un plano superior. Jaime Osorio afirma que en *Dialéctica de la dependencia* “el marxismo latinoamericano alcanza su punto más alto en tanto formulación de las leyes y tendencias que engendra y mueve el capitalismo *sui generis* llamado dependiente” (OSORIO, 1984, p.138).

Además de esta introducción y de las consideraciones finales, se presentará de forma resumida la obra de Marini anteriormente mencionada, junto a una serie de categorías propuestas por Karl Marx en *El Capital*, necesarias para la interpretación y estudio de *Dialéctica de la dependencia*. Asimismo se aborda cómo a partir de la inserción subordinada de Uruguay en la economía mundial se configuraron diferentes mecanismos de transferencia de valor hacia el exterior, los cuales, obviamente, continúan reproduciéndose hasta la actualidad. Entre esos mecanismos se analiza el intercambio desigual y el pago al capital extranjero por concepto de intereses de deuda externa y rentas a las inversiones extranjeras.

## Algunas precisiones teóricas

Para una correcta interpretación de *Dialéctica de la dependencia* se torna necesario presentar brevemente algunas de las categorías que utiliza Marini para sustentar su argumento y línea de raciocinio, presentes en la obra de Karl Marx, *El Capital*.

### 1. Jornada de trabajo y producción de plusvalía.

La jornada de trabajo está constituida por dos partes según Marx (2008). Por un lado, existe un tiempo determinado dentro de la jornada que es necesario para que el trabajador produzca un valor equivalente que le permita reproducir su fuerza de trabajo en determinadas condiciones sociales. Es decir, es un tiempo equivalente a lo que se necesita para la producción de aquellos bienes que componen la cesta básica de consumo diario del trabajador para vivir y reproducirse. Por otro lado, existe un tiempo en que el operario trabaja pero que excede al valor de su fuerza de trabajo, es decir, todo lo que produce durante ese tiempo es un plusvalor, el cual es apropiado por el capitalista. A la parte de la jornada de trabajo que es equivalente a lo necesario para reproducir al trabajador, o sea, la parte que es remunerada, Marx la llamó “trabajo necesario”. A la parte de la jornada que no le es paga al trabajador, Marx la denominó “trabajo excedente” o plusvalor.

El aumento del plusvalor se puede dar por dos vías: aumentando el tiempo de trabajo excedente en detrimento del trabajo necesario dentro de la misma jornada, o aumentando el trabajo excedente vía aumento de la jornada laboral. Para el primer caso, en el cual se modifica la distribución de los tiempos a la interna de la jornada, sin extenderla, Marx le llamó de plusvalía relativa. En ese sentido, para aumentar el plusvalor es preciso reducir el tiempo de trabajo necesario. Para esto, es decir, para reducir el valor de la fuerza de trabajo, es necesario producir la misma masa de bienes de subsistencia en menor cantidad de tiempo. De este modo debe operar un aumento en la fuerza productiva del trabajo en las ramas que producen bienes salarios. Según Marx “el incremento de la fuerza productiva y el consecuente abaratamiento de las mercancías en aquellas industrias que suministran los elementos materiales del capital constante, los medios de trabajo y el material de trabajo para la producción de los medios de subsistencia imprescindibles, abaten asimismo, pues, el valor de la fuerza de trabajo” (MARX, 2008, p.383).

Lo que plantea Marx es que en la medida que avanza la productividad de las ramas industriales que producen los bienes que determinan el valor de la fuerza de trabajo (entiéndase bienes salario) así como en los ramos donde producen las máquinas que producen máquinas vinculadas a la producción de estos bienes, se observará una caída en el valor de los bienes salario, abaratando de este modo el valor de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, será posible reducir la cantidad de tiempo necesario para reproducir las condiciones sociales del trabajador, aumentando, así, la cantidad de tiempo de trabajo excedente, es decir, aumentando

la plusvalía relativa.

Para el segundo caso, donde opera la extensión de la jornada de trabajo, aumenta necesariamente el tiempo de trabajo excedente, generando así un aumento de la plusvalía absoluta. Es decir, se diferencia de la producción de plusvalía relativa porque ésta requiere el avance de las fuerzas productivas, mientras que la plusvalía absoluta se basa en la extensión de la jornada laboral así como en el aumento de la intensidad, sin requerir necesariamente el avance de las fuerzas productivas.

Por su vez, aquellos capitalistas que logran primero los avances en las fuerzas productivas o que usan la técnica más perfeccionada adquieren una plusvalía extraordinaria, dado que sus costos de producción serán más bajos respecto al costo medio. De este modo, como los precios de producción se establecen por la suma entre el costo de producción y la tasa media de ganancia, aquellos que se apropien de la técnica más avanzada, se apropiarán asimismo de más valor. Cuando el modo de producción capitalista se generaliza, dejan de percibir la plusvalía extraordinaria. Así, la perfección en las técnicas de producción es un objetivo a ser alcanzado por los capitalistas a modo de apropiarse de mayores montos en el reparto de la plusvalía social.

## 2. Composición orgánica del capital.

El capital está compuesto por dos elementos: el capital constante (c) y el capital variable (v). La composición orgánica del capital (COC) se define como la relación entre el capital constante y el variable, es decir,  $COC = (c) / (v)$ .

El primero (c) es el capital-dinero destinado a la compra de medios de producción (máquinas, herramientas, materias primas); el segundo (v) se destina a comprar fuerza de trabajo. La COC se define como “la relación variable que existe entre su parte de valor convertida en medios de producción y la que se convierte en fuerza de trabajo” (MARX, 2008, p.771). Y resulta importante destacar aquí el término “variable”, porque justamente la COC varía. En la medida que aumenta la acumulación y, consecuentemente, la concentración del capital, se asiste a un cambio cualitativo de su composición, se produce un “aumento ininterrumpido de su parte constitutiva constante a expensas de su parte constitutiva variable” (MARX, 2008, p.782).

Con el desarrollo de las fuerzas productivas se tiende a incorporar cada vez más, en términos absolutos y relativos, medios de producción a expensas de fuerza de trabajo, dado que los primeros son los que permiten la obtención de ganancia extraordinaria debido al incremento de la productividad, distanciando el valor de la mercadería del precio medio de producción. Esa mudanza es lo que torna variable la composición orgánica del capital.

Plantea Marx que

los capitales que contienen porcentualmente más capital constante, vale decir menos capital variable que el capital social medio, los denominamos capitales de composición alta. A la inversa, a aquellos en los que el capital constante asume un lugar relativamente menor y el capital variable un lugar mayor que en el capital social medio, los denominamos capitales de composición baja. Por último, denominamos capitales de composición media a aquellos cuya composición coincide con la del capital social medio (MARX, 2008, p.206).

El precio de producción es definido por la suma entre el costo de producción y la tasa media de ganancia, mientras que el valor se define como la suma entre el capital variable, el capital constante y el plusvalor ( $c+v+pv$ ). Según Marx (2008) los capitales con alta COC tendrán un precio mayor que el valor, mientras que los de baja COC tendrán un precio menor que el valor. Esto se debe a que aquellos capitalistas que incorporan las técnicas más avanzadas tienen, al final del proceso, costos de producción generalmente más bajos que la media social, pero, dado que el precio es pautado por la media social, se apropian de una ganancia extraordinaria. Los de baja COC sufrirán las consecuencias contrarias.

### 3. Tasa de plusvalía y tasa de ganancia.

La tasa de plusvalor (tasa  $pv$ ) es la proporción en que el capital variable se ha valorizado. Es una relación entre el plusvalor (la suma de todo el trabajo excedente) y el capital variable (gasto total con la fuerza de trabajo), o sea,  $tasa\ pv = (pv) / (v)$ . De este modo, “la tasa de plusvalor, por consiguiente, es la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital, o del obrero por el capitalista” (MARX, 2008, p.262).

La tasa de ganancia (tasa  $g$ ), por su vez, es una expresión de la tasa de valorización del capital global. Según Marx (2008) se determina por la relación establecida entre el excedente (plusvalor) y el capital global (el constante más el variable); entonces tasa  $g$

$$= (pv) / (c+v).$$

La tasa general de ganancia se calcula como el promedio de las diferentes tasas de ganancia. En ese sentido, afirma Marx:

la tasa general de ganancia está determinada por dos factores: 1) por la composición orgánica de los capitales en las diferentes esferas de la producción, es decir por las diversas tasas de ganancia en las distintas esferas; 2) por la distribución del capital social global en esas diferentes esferas, es decir por la magnitud relativa del capital invertido en cada esfera en particular, y por ello invertido a una tasa particular de ganancia; es decir, por la participación cuantitativa proporcional del capital social global absorbida por cada esfera particular de la producción (MARX, 2008, p.205).

#### 4. Tendencia a la caída de la tasa de ganancia.

Fue presentado cómo se calcula la tasa de ganancia:  $(pv) / (c+v)$ . Entonces, en la medida que aumenta la composición orgánica del capital, es decir, aumenta el capital constante (c) en detrimento del capital variable (v), cae necesariamente, de forma gradual, la tasa general de ganancia, siempre que se mantenga constante el grado de explotación del trabajo por parte del capital (MARX, 2008). De este modo, “la tasa de ganancia disminuye no porque se explote menos al obrero, sino porque en general se emplea menos trabajo en relación con el capital empleado” (MARX, 2008, p.315).

Es así que “la tendencia progresiva de la tasa general de ganancia a la baja sólo es, por tanto, una expresión, peculiar al modo capitalista de producción, al desarrollo progresivo de la fuerza productiva social del trabajo” (MARX, 2008, p.271). Y agrega: “por consiguiente, la baja de la tasa de ganancia expresa la proporción decreciente entre el propio plusvalor y el capital global adelantado” (MARX, 2008, p.273). Es decir, el desarrollo de las fuerzas productivas en la búsqueda de mayores ganancias (o superganancias) y el consecuente aumento en la COC contribuyen a que tienda a caer la tasa de ganancia.

#### 5. Mecanismos que contrarrestan la tendencia a la caída de la tasa de ganancia.

La propia dinámica del capital acabaría con el capital mismo si no fuera por mecanismos que contrarresten su colapso. Existe una serie de medidas que contienen la baja de la tasa de ganancia, que debilitan sus efectos. Según Marx (2008) esas fuerzas interfieren

sobre la acción de la ley general y la contrarrestan, dándole solamente el carácter de una tendencia.

Entre las causas que compensan los efectos de esa tendencia, Marx (2008) cita las siguientes: i) elevación del grado de explotación del trabajo (tanto por el aumento de la jornada laboral como por la intensificación del trabajo); ii) reducción del salario por debajo de su valor (de la fuerza de trabajo); iii) abaratamiento de los elementos del capital constante (desvalorización del capital con el desarrollo de las fuerzas productivas); iv) sobrepoblación relativa; v) comercio exterior; vi) aumento del capital accionario.

### **Dialéctica de la dependencia**

Según Jaime Osorio (1984) esta obra de Ruy Mauro Marini conformó una síntesis teórica que disputó la categoría dependencia desde la perspectiva marxista. *Dialéctica de la dependencia* se estructura en seis partes además de su introducción: i) la integración al mercado mundial; ii) el secreto del intercambio desigual; iii) la superexplotación del trabajo; iv) el ciclo del capital en la economía dependiente; v) el proceso de industrialización; vi) el nuevo anillo de la espiral.

En la introducción, Marini realiza una crítica dirigida a los marxistas de la época. Acusa a esos investigadores de haber incurrido en dos tipos de desviaciones: dogmatismo y eclecticismo. El primero por la falta de rigor conceptual y metodológico, desviación principalmente de los estudiosos del campo de la historia económica; y el segundo por abordar, generalmente en el campo de la sociología, otros enfoques metodológicos y teóricos.

El autor reconoce la dificultad real de esos estudiosos al analizar la dinámica del capitalismo latinoamericano, dado que ésta presentaba diferencias con el modo de producción capitalista puro (el cual existe apenas en un nivel abstracto, ni siquiera se manifiesta de esta forma en los países centrales) así como presentaba diferencias con el despliegue histórico del capitalismo en los países que primero se industrializaron; sin embargo, eso no lo lleva a concordar con la caracterización de economía pre-capitalista, por el contrario, Marini (2011) reconoce que tanto las insuficiencias como las deformaciones presentes en el capitalismo latinoamericano pueden ser caracterizadas en el marco de un capitalismo *sui generis*, el cual



adquiere sentido en la medida que se lo analiza dentro del sistema capitalista en su conjunto.

*La integración al mercado mundial.*

Marini (2011) identifica tres momentos en la integración de América Latina al mercado mundial: i) los primordios del mercado mundial (siglo XVI, con la ocupación europea); ii) la división internacional del trabajo (1840 aproximadamente); iii) imperialismo (1870 en adelante). Es necesario destacar que, si bien el autor trabaja con esos tres momentos, distingue claramente a partir de cuándo es que se configura la dependencia. En ese sentido Marini dialoga con André Gunder Frank y defiende la tesis de que “la situación colonial no es la misma que la situación de dependencia. Aunque se dé una continuidad entre ambas, no son homogéneas” (MARINI, 2011, p.135). De este modo, el autor define a la dependencia como

una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra (MARINI, 2011, p.134).

La dependencia se configura entonces a partir de mediados del siglo XIX con una división internacional del trabajo (DIT) ya definida, es decir, cuando los países periféricos se integran plenamente al mercado mundial como naciones formalmente independientes.

El ingreso de América Latina en la DIT como productora de materias primas y bienes salarios será resultado de la articulación del continente – ya desligado del pacto colonial – con la principal potencia económica de la época: Inglaterra. Esta inserción será asimismo fundamental para generar el desarrollo de la gran industria moderna en los países centrales, así como el desarrollo urbano asociado a este, puesto que, para desenvolver el sistema industrial, se requería de la especialización y sólo conseguiría Inglaterra efectuarlo si las periferias se encargaran de satisfacer su demanda.

El papel que cumple América Latina al integrarse al mercado mundial no se reduce apenas al de satisfacer una demanda física de mercancías; el principal rol de América Latina será el de contribuir para que “el eje de la acumulación de la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la

acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador” (MARINI, 2011, p.138). De este modo, y de forma contradictoria, los países latinoamericanos contribuirán a ese cambio configurando una acumulación basada estructuralmente y fundamentalmente en la mayor explotación del trabajador; esta afirmación constituye una de las tesis fundamentales de su obra.

Pues bien, lo que sostiene Marini (2011) es que América Latina, al desarrollar su proceso de producción vinculado a la división internacional del trabajo, contribuyó a que la acumulación en los países centrales pasase a depender básicamente de la plusvalía relativa. La forma concreta en que se realiza el desplazamiento de la acumulación fue mediante el aumento de la oferta de bienes salarios y materias primas – situación que fue acompañada por la caída en el precio de dichos bienes. Este aumento de la oferta posibilitó dos transformaciones cualitativas en el proceso de acumulación en los países centrales: i) reducir el valor de la fuerza de trabajo, permitiendo de este modo que los aumentos de productividad se reflejaran asimismo en aumento de plusvalía relativa; ii) contrarrestar el crecimiento relativo del capital constante, debilitando de este modo la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, aunque la COC se incrementara.

### *El secreto del intercambio desigual.*

La ley del valor supone teóricamente que “el intercambio de mercaderías expresa el intercambio de equivalentes, cuyo valor se determina por la cantidad de trabajo socialmente necesario que las mercaderías incorporan” (MARINI, 2011, p.144). Se habla de intercambio desigual porque se verificaría una serie de mecanismos que “burlan” o “violan” a la ley del valor. En este sentido, en *Dialéctica de la dependencia* el autor revela dos mecanismos, en el marco del comercio exterior, que permitieron a las naciones industriales apropiarse de la plusvalía generada por los países periféricos, lo que denominó de ganancia extraordinaria<sup>2</sup>. Esa transferencia de valor se daría por dos vías: i) diferencia de productividad, relacionado a la alta composición orgánica del capital de los países centrales respecto a los países

---

2 Las naciones industriales, con alta composición orgánica del capital (COC), adquieren niveles de productividad mayores, lo cual determina que cada unidad producida contenga menor valor. Con las naciones dependientes sucede lo contrario; al tener éstas una baja COC, las mercaderías incorporan mayor valor. En este sentido, el intercambio desigual no es apenas una transferencia de valor, sino que es, también, una transferencia de plusvalor.

dependientes; ii) monopolio de producción de algunas mercaderías, resultado de la propia configuración de la división internacional del trabajo. De este modo, los países industriales consiguen vender sus mercancías a precios superiores a su valor (apoyados tanto en el aumento de productividad como en el monopolio de producción). Sobre los países dependientes, afirma que “no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró, sino que fue el deterioro comercial lo que las forzó a producir en mayor escala” (MARINI, 2011, p.143). Y agrega: “esto implica que las naciones desfavorecidas deban ceder gratuitamente parte del valor que producen, y que esta cesión o transferencia se acentúe en favor de aquel país que les vende mercancías a un precio de producción más bajo, en virtud de su mayor productividad” (MARINI, 2011, p.145).

Estas transferencias de valor agudizan la tendencia a la caída de la tasa de ganancia en los países dependientes, dado que éstos no se apropian totalmente del valor producido. Tal como fue expuesto anteriormente, Marx (2008) sugiere que existen medidas que permiten debilitar esa tendencia. Según Marini (2011), las clases dominantes locales la compensarían en el plano de la producción interna, y sostiene que las burguesías dependientes “no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (...) sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, a través del recurso a una mayor explotación del trabajador” (MARINI, 2011, p.147).

Esta compensación se generará entonces aumentando la masa de mercancías producidas en base a una mayor explotación de la fuerza de trabajo, lo que les posibilitará incrementar la masa de valor realizada, produciendo más plusvalor, aumentando la tasa de plusvalía y, por ende, mejorando la tasa de ganancia. De este modo, “lo que aparecía como un mecanismo de compensación a nivel de mercado es de hecho un mecanismo que opera a nivel de la producción interna” (MARINI, 2011, p.147).

#### *Superexplotación de la fuerza de trabajo.*

Marini (2011) identifica tres mecanismos por los cuales la economía dependiente compensaría la transferencia de valor (y consecuentemente la tendencia a la caída de la tasa

de ganancia): i) el aumento de la intensidad del trabajo; ii) la prolongación de la jornada de trabajo; iii) la reducción del consumo del obrero. Para todos los casos, se verifica una explotación basada en el mayor desgaste de la fuerza de trabajo. Al acudir a cualquiera de estos tres mecanismos, así como a una combinación entre ellos, se le niega al trabajador las condiciones básicas para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo impidiendo que éste se reproduzca en las condiciones sociales dadas.

Este modo de acumulación está “fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Eso es correspondiente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana, como también el tipo de actividades que allí se realizan” (MARINI, 2011, p.149). Es decir, para cualquier caso, “el trabajo es remunerado abajo de su valor y corresponde, por lo tanto, a una superexplotación del trabajo” (MARINI, 2011, p.150).

Esa distinción entre acumular en base al desarrollo de las fuerzas productivas o en base a la superexplotación del trabajo se funda en la comprensión de la composición orgánica del capital (COC) de las economías industriales así como de las dependientes. Las industriales, por tener una alta COC, en la medida que aumenta el empleo de la fuerza de trabajo aumenta también el consumo de capital constante, por ejemplo el asociado al gasto en materias primas. En nuestras economías dependientes, por estar esencialmente dedicadas a la actividad extractiva así como a la agropecuaria, un aumento del trabajo no requiere necesariamente un aumento del consumo del capital constante, dado que se basa en el uso intensivo y extensivo de la fuerza de trabajo.

Sentencia Marini: “llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana” (MARINI, 2011, p.155). De este modo se formula la tesis fundamental de *Dialéctica de la dependencia*: la superexplotación de la fuerza de trabajo constituye el fundamento de la dependencia latinoamericana.

*El ciclo del capital en la economía dependiente*<sup>3</sup>.

Dado que la producción latinoamericana estuvo históricamente destinada a satisfacer la demanda de los mercados centrales, la venta de la producción no depende de la capacidad de consumo del mercado interno de las economías dependientes. De este modo, según Marini (2011) se asiste a una doble oposición: i) la separación de dos momentos fundamentales del ciclo del capital (producción y circulación); ii) aparece de manera específica la oposición del capital al trabajador como vendedor de fuerza de trabajo y como consumidor de mercancías.

Mientras en el centro del sistema la contradicción que engendra el doble carácter del trabajador, como productor y consumidor de mercaderías, es contrarrestada por el aumento de la productividad y por la generalización del consumo de mercaderías que anteriormente eran “de lujo”, en la economía latinoamericana esa contradicción está lejos de resolverse<sup>4</sup>. En la economía dependiente “el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto (...) En consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explorar al máximo la fuerza de trabajo del operario” (MARINI, 2011, p.157). En ese sentido, afirma que

la economía exportadora es, por lo tanto, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional (MARINI, 2011, p.157).

Vale destacar el sentido de esta idea, la de “reproducir en escala ampliada la dependencia”. Marini hace un paralelismo: en la medida en que se desarrolla el capitalismo en las economías dependientes, se desarrolla asimismo, y de forma ampliada, la dependencia. Mientras se acentúa la dependencia, y con ella las contradicciones que le son propias al

---

3 Se puede leer un texto más completo sobre este tema: *El ciclo del capital en la economía dependiente*. La obra data de 1979 y fue publicada durante su tercer exilio en México. Disponible en: <http://www.marini-escritos.unam.mx>

4 En el capitalismo central tampoco se resuelve plenamente, pero podríamos decir que la conciliación es “mayor” respecto a los países dependientes.

capitalismo *sui generis*, la fase de producción queda descolada de la de circulación, y ésta, por su vez, queda dividida en dos partes. Es decir, se estratifica el mercado interno, producto de una estructura de ingresos que responde al sistema vigente. La circulación queda fraccionada entonces en dos partes: una atiende a la masa trabajadora, garantizada por la producción interna aunque cada vez más restringida (por la presión a la baja de los salarios); mientras que la otra, la esfera “alta” de consumo, se satisface por la vía de la importación. Esta contradicción, según Marini (2011), incidirá sobre la economía industrial latinoamericana, la cual se desarrollará sobre las bases de la economía de exportación.

### *El proceso de industrialización.*

El autor sostiene que en la economía latinoamericana la industria estuvo subordinada a las actividades primarias, las cuales constituyeron generalmente “el centro vital del proceso de acumulación” (MARINI, 2011, p.159); con las limitaciones de la coyuntura de los años 1930 se desplazaría el eje de acumulación hacia la industria.

Pues bien, fue presentado que existe una doble separación a la interna del ciclo del capital de la economía dependiente; por un lado, se separa la esfera de producción respecto a la de circulación, y por otro, se divide en dos partes la esfera de la circulación (alta y baja). La esfera alta se satisface por la vía de la importación mientras que la baja lo hace mediante la producción interna. Con la coyuntura de la época las importaciones se ven restringidas; en este sentido, resalta Marini que “la esfera alta de la circulación, que se articulaba con la oferta externa de bienes manufacturados de consumo, desplaza su centro de gravedad para la producción interna” (MARINI, 2011, p.159). De este modo, la industria latinoamericana “nace para atender a una demanda preexistente, y se estructurará en función de las exigencias de mercado procedentes de los países avanzados” (MARINI, 2011, p.163). Esta industria, controlada principalmente por el capital extranjero a partir del término de la segunda guerra mundial, dedicada a un mercado restringido, con alto poder de compra y que irá a producir bienes que no pertenecen a la cesta básica de consumo (o lo hacen de forma muy escasa), se basará en una situación de monopolio y estará fundada en la superexplotación de la fuerza de trabajo, acelerando la concentración de capital en el sector. Así, la producción de mercaderías será independiente de las condiciones de salario de los trabajadores.

En un segundo momento, se ampliará el consumo hacia las camadas medias. Aquí

opera una contradicción; estas capas consumen de acuerdo a la plusvalía no acumulada, es decir, en la disputa por el excedente, la plusvalía crece en detrimento de la presión a la baja de los salarios. De este modo, se torna difícil transitar hacia un modo de acumulación basado en el aumento de la productividad o en la mejora de las técnicas de producción, dado que continúa vigente la acumulación basada en la superexplotación del trabajador.

La solución encontrada en las economías dependientes para elevar la capacidad productiva del trabajo será la de recurrir a la tecnología extranjera, principalmente por la vía de las inversiones directas.

*El nuevo anillo del espiral.*

En esta nueva fase se recurre a la importación de capital extranjero. Por un lado, porque la crisis estructural de la balanza de pagos no permitía satisfacer las necesidades de maquinarias por la vía de la importación, por otro lado, sugiere Marini (2011) que no es accidental la facilidad que encuentra América Latina para atraer al capital extranjero instalarse en la región. Ese nuevo momento de la industria latinoamericana se da en el marco de la reconfiguración de la economía internacional del posguerra, ahora bajo el comando estadounidense. Recuperadas las economías de los países centrales, opera nuevamente la concentración del capital, contando con abundantes recursos en busca de aplicación en el exterior.

En este sentido, América Latina ofrece atractivas tasas de ganancia al mismo tiempo que crea un mercado para la industria pesada. Afirma el autor: “la industrialización latinoamericana corresponde así a una nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco son transferidas para los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial” (MARINI, 2011, p.167). Mientras los países centrales se reservan las etapas más avanzadas de la producción y el monopolio de la tecnología, se exporta para la periferia la maquinaria “obsoleta” de los países industriales, quienes tienen, por su vez, un plazo de reposición cada vez menor, por estar desarrollando y compitiendo por la tecnología de punta.<sup>5</sup>

Agrega:

---

5 Para ampliar sobre este tema, ver “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”. Texto disponible en [www.marini-escritos.unam.mx](http://www.marini-escritos.unam.mx)

es así como, incidiendo sobre una estructura productiva basada en la mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico hizo posible al capitalista intensificar el ritmo de trabajo del obrero, elevar su productividad y, simultáneamente, sostener la tendencia a remunerarlo en proporción inferior a su valor real. Para ello concurrió decisivamente la vinculación de las nuevas técnicas de producción a ramas industriales orientadas hacia tipos de consumo que, si tienden a convertirse en consumo popular en los países avanzados, no pueden hacerlo bajo ningún supuesto en las sociedades dependientes. El abismo existente allí entre el nivel de vida de los trabajadores y el de los sectores que alimentan a la esfera alta de la circulación hace inevitable que productos como automóviles, aparatos electrodomésticos, etc., se destinen necesariamente a esta última. En esta medida, y toda vez que no representan bienes que intervengan en el consumo de los trabajadores, el aumento de productividad inducido por la técnica en esas ramas de producción no ha podido traducirse en mayores ganancias a través de la elevación de la cuota de plusvalía, sino tan sólo mediante el aumento de la masa de valor realizado. La difusión del progreso técnico en la economía dependiente marchará pues de la mano con una mayor explotación del trabajador, precisamente porque la acumulación sigue dependiendo en lo fundamental más del aumento de la masa de valor —y por ende de plusvalía— que de la cuota de plusvalía (MARINI, 2011, p.169).

Lo que sentencia Marini aquí es que, dado que el progreso tecnológico se direcciona hacia aquellas ramas que producen bienes que no pertenecen a la canasta básica de consumo de los trabajadores, se sigue reproduciendo la acumulación en base a la superexplotación de la fuerza de trabajo, aunque ahora de forma reconfigurada. Se verifica entonces una transferencia de ingresos hacia la esfera alta de circulación, acelerando de este modo la separación con la baja. Sentencia Marini: “la compresión del nivel de vida de las masas trabajadoras pasa a ser condición necesaria de la expansión de la demanda creada por las camadas que viven de la plusvalía” (MARINI, 2011, p.170). Este fenómeno desata problemas al nivel de la circulación; los mismos podrán ser contornados en la economía dependiente – y principalmente la brasileña – por dos vías: por un lado, mediante la intervención del Estado, por otro, mediante la exportación de manufacturas.

### **Intercambio desigual y transferencia de valor**

Las relaciones desiguales de producción que desenlazan, en el marco de la ley



general de acumulación capitalista, en los diversos mecanismos de transferencia de valor, obstaculizarían la plena apropiación de plusvalor y, consecuentemente, de acumulación en la economía dependiente. A este tipo de capitalismo Marini (2011) lo llamó de capitalismo *sui generis*.

A continuación se presentarán para el caso concreto uruguayo tres mecanismos de transferencia de valor hacia el exterior. En primer lugar se abordará el análisis de la transferencia vía intercambio comercial, la cual se manifestaría mediante el deterioro en los términos de intercambio; en segundo lugar se presentará la transferencia de valor expresada en el pago del servicio de la deuda externa; por último, se analizará la transferencia vía pago de ganancias al capital extranjero invertido de forma directa en Uruguay.

### ***Tendencia al deterioro de los términos de intercambio***

En primer lugar se hace necesario registrar porqué se utilizará la tendencia al deterioro de los términos de intercambio como indicador de la tendencia al intercambio desigual. La respuesta es simple: dado que se torna difícil medir directamente el intercambio desigual, el estudio vía deterioro de los términos de intercambio sirve como instrumento de medición para verificar la tendencia.

Por deterioro de los términos de intercambio se entiende aquella tendencia que, de mantenerse estables los volúmenes exportados de materias primas y alimentos por la periferia del sistema internacional, torna menor la capacidad de importación de bienes manufacturados desde los países centrales. Dicho de otra forma, cada vez se torna necesario exportar mayores volúmenes para importar la misma cantidad. Esta tesis fue formulada en la década de 1950 por Sir Hans Singer y Raúl Prebisch.<sup>6</sup>

Marini reconoce que “el deterioro de los términos de intercambio está reflejando de hecho la depreciación de los bienes primarios. Es evidente que tal depreciación no puede corresponder a la desvalorización real de esos bienes, debido a un aumento de productividad

---

6 Para conocer más sobre el tema se puede ver, por ejemplo, Ocampo; Parra, “Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX”, disponible en: [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

en los países no industriales, ya que es precisamente allí donde la productividad se eleva más lentamente” (MARINI, 2011, p.142). Es decir, nos da la pista de que ese deterioro no puede estar basado en el aumento de productividad en los países periféricos. En ese sentido, cuestionando las causas de ese fenómeno, afirma:

no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró, sino que fue el deterioro comercial lo que las forzó a producir en mayor escala. Negarse a ver las cosas de esta manera es mixtificar la economía capitalista internacional, es hacer creer que esa economía podría ser diferente de lo que realmente es. En última instancia, ello conduce a reivindicar relaciones comerciales equitativas entre las naciones, cuando de lo que se trata es de suprimir las relaciones económicas internacionales que se basan en el valor de cambio (MARINI, 2011, p.143).

En ese sentido, Marini prefiere hablar de intercambio desigual antes que hablar de deterioro de los términos de intercambio, dado que la primera visión supone la violación de la ley del valor<sup>7</sup>. Esa opción se da tanto a nivel de método científico como a nivel político-ideológico. Sobre el método, por ser esencialmente marxista, y sobre la postura político-ideológica, porque para Marini, así como para el resto de los intelectuales de la teoría marxista de la dependencia, solamente se puede romper con el intercambio desigual en la medida que se rompe con las relaciones capitalistas de producción (postura que lo distancia de la propia concepción cepalina sobre el fenómeno).

Pues bien, la transferencia de valor que se realizaba principalmente por dos vías (diferencias en la productividad y situaciones de monopolio de producción) agudizaría la tendencia a la caída de la tasa de ganancia en las economías dependientes. Según Marini (2011), las clases dominantes locales utilizarían ciertos mecanismos en el plano de la producción interna para compensar esa tendencia decreciente. Es decir, frente a la imposibilidad de corregir la desigualdad entre valor-precio, compensarían la pérdida del intercambio desigual que se da por la vía del comercio exterior remunerando a la fuerza de trabajo por debajo de su valor. En otras palabras, las burguesías dependientes recurrirían a la

---

<sup>7</sup> Recordemos que la ley del valor postula teóricamente que “el intercambio de mercaderías expresa el intercambio de equivalentes, cuyo valor se determina por la cantidad de trabajo socialmente necesario que las mercaderías incorporan” (MARINI, 2011, p.144).

superexplotación de la fuerza de trabajo.

Dado que en esta primera aproximación al tema se torna casi imposible estudiar el intercambio desigual a partir de la composición orgánica del capital de Uruguay, así como la de los países de mayor peso relativo en el intercambio comercial, se estudiará el fenómeno a partir de una de sus manifestaciones más aparentes: los términos de intercambio.

El gráfico a continuación presenta la evolución de los términos de intercambio de Uruguay para el período 1870-2012.<sup>8</sup> Podríamos identificar dos grandes momentos. Uno de relativa mejora en los términos de intercambio, que va desde 1870 hasta principios de los años 1950 y un segundo momento de clara tendencia al deterioro, que comienza en los años 1960 y que llega a la actualidad.

En primer lugar se puede observar una tendencia a la mejora de los términos de intercambio para el período 1870-1914, por más que ese sea un período inestable, dado que la primer parte (1873 a 1895) se enmarca en la primera crisis de superproducción del sistema capitalista, mientras que la segunda se corresponde con una fase expansionista del capitalismo internacional (1896-1914).

La crisis internacional de la década de 1870 se hizo sentir en Uruguay, tanto por la baja de los precios internacionales de exportación como por la reducción de los mercados de tasajo (principalmente por la competencia argentina y brasileña). Según Nahum, “los cueros vacunos salados descendieron 22% en su precio; los cueros vacunos secos 41%; las lanas 18% y el tasajo 20%” (NAHUM, 2013, p.229). No obstante, no fue suficiente para deteriorar de forma contundente los términos de intercambio.

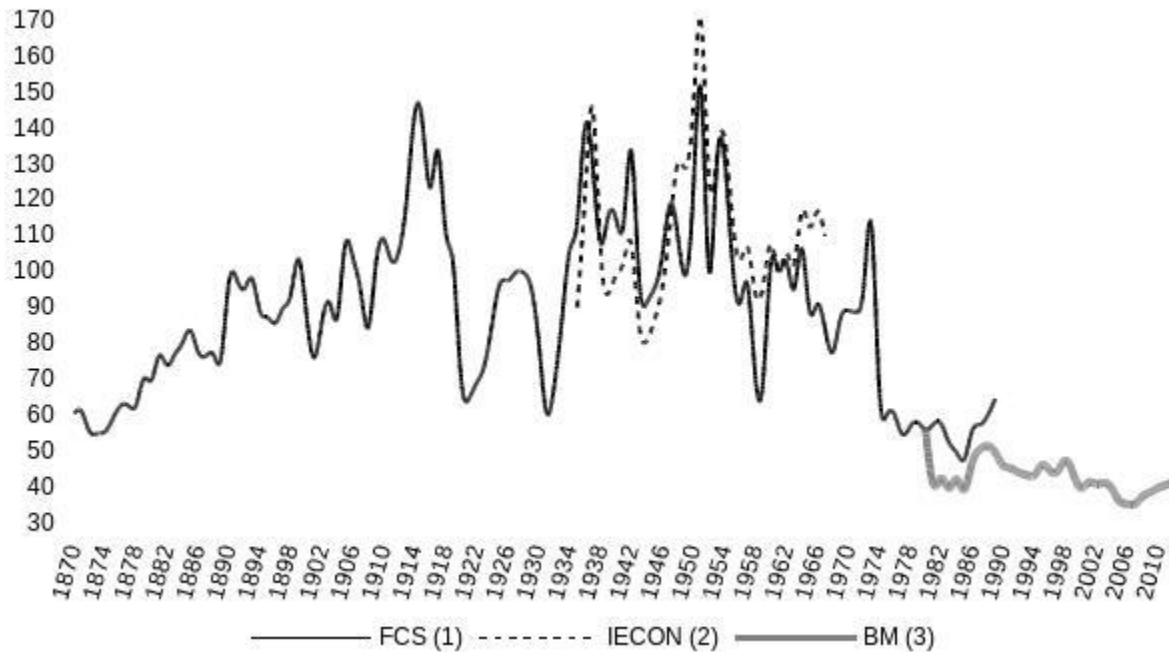
El período 1896-1914 se corresponde con una coyuntura internacional más favorable. Uruguay consigue retomar los niveles de exportación y sale de la crisis sin la necesidad de realizar ninguna modificación estructural. La cruce de los lanares, que había comenzado en 1860-1870, estaba dando sus frutos: se duplicaría el rendimiento de lana por cabeza y este producto de exportación pasaría a representar el 40% del total. Se extendió también, y de forma gradual, el mestizaje del vacuno, dado que la demanda europea exigía

---

8 Para la elaboración del Gráfico 1 fueron consideradas tres fuentes de datos a modo de comparar la evolución de los términos de intercambio de Uruguay. Si bien mantienen diferencias respecto a los valores que asumen (principalmente (1) y (2) que tienen el mismo año base), se verifica que para los períodos que coinciden las distintas fuentes, la tendencia del comportamiento de los términos de intercambio es similar.

mejorar la calidad de las carnes uruguayas. Se verifica entonces la expansión de los avances técnicos en la mayor parte de las estancias en función de la demanda externa. Cada buey mestizo daba, en promedio, un 42% más de carne respecto al buey criollo. Según Nahum (2013) estas modificaciones fueron realizadas en el marco de la suba continua de los precios internacionales, los cuales aumentaron en torno de un 20%.

**Gráfico 1. Términos de intercambio de Uruguay con el resto del mundo, 1870-2012.**



Elaboración propia en base a: (1) Serie histórica tomada del sitio web de Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, año base 1961, período de la serie: 1870-1989; (2) Serie tomada de Instituto de Economía (1969, p.192), año base: 1961, período de la serie: 1935-1967; (3) Serie tomada del sitio web del Banco Mundial, reconversión del año base para 1980, de acuerdo con el número índice de FCS para ese año (56), período de la serie: 1980-2012.

Según los investigadores del Instituto de Economía,

el volumen físico de las exportaciones aumentó a lo largo de todo el período. A ello se agregó el hecho de que entre 1896 y 1914 los precios tendieron a crecer sostenidamente, al influjo de la creciente demanda de Europa occidental y Estados Unidos, y la mejora del producto, debida al mestizaje. El precio de los 10 kilos de lana, que oscilaba entre \$2 y \$3 hacia 1890-1900, era ya de \$4,50 en 1913-14 y pasó al doble en el período de la guerra. El precio de los novillos mestizos sufrió una evolución similar (INSTITUTO DE ECONOMÍA, 1969, p.39).

En segundo lugar se observa en el Gráfico 1 que el período 1914-1929 se corresponde con un brusco deterioro en los términos de intercambio, a pesar de los aumentos

de precios de las exportaciones uruguayas durante la primera guerra mundial.<sup>9</sup>

Sobre la transferencia de valor hasta ese momento, sabemos que

en el Uruguay anterior a 1930 la extracción de plusvalía hacia el exterior se realizaba fundamentalmente a través de la comercialización de los productos agropecuarios. Simultáneamente, el país estaba endeudado con el exterior, principalmente en valores públicos cuyos fondos se emplearon para financiar la infraestructura. Pero, a la vez, la presencia de los frigoríficos extranjeros y el control de algunos servicios públicos esenciales indicaba la temprana – aunque moderada – aparición de formas de dependencia productiva (INSTITUTO DE ECONOMÍA, 1969, p.60).

En tercer lugar se observa en el Gráfico 1 una mejora de los términos de intercambio entre comienzos de la década de 1930 hasta finales de los años 1950. Ese período se corresponde con el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Asimismo, durante estos años se verifica una tendencia decreciente de la participación de Uruguay en las exportaciones mundiales de determinados productos pecuarios (aunque la exportación en términos absolutos haya aumentado). Entre las causas se ubican, por un lado, la propia crisis internacional de 1929; por otro lado se asiste, a partir de 1930, al estancamiento a largo plazo del sector agropecuario. Durante estos años también aumentaría la producción pecuaria destinada al abastecimiento del mercado interno<sup>10</sup>.

**Cuadro 1 – Participación de algunos productos uruguayos en el mercado mundial.**

<b>Producto/Participación</b>	<b>1934-1938</b>	<b>1961-1963</b>
Carne conservada	18,2%	2,2%
Carne vacuna, fresca, enfriada y congelada	7,4%	4,3%

9 Probablemente debido al tipo de producto que el país exportaba en la época, destinado a satisfacer, básicamente, necesidades de vestimenta y alimento. Esa especificidad de Uruguay lo diferenció de algunos países latinoamericanos que exportaban en la época productos de sobremesa (café, cacao, azúcar).

10 En el período 1935-37 la producción con destino al consumo interno era de 49,5%, mientras que en el período 1962-64 pasa a representar el 64,6% del total de la producción (INSTITUTO DE ECONOMÍA, 1969).

Lana	4,3%	3,8%
------	------	------

Elaboración propia en base a Instituto de Economía, 1969.

De acuerdo con el Cuadro 1, se observa que cae la participación relativa de los principales productos uruguayos de exportación en el mercado internacional. El caso más sentido es el de la carne conservada, donde Uruguay pasó a representar casi la quinta parte del abastecimiento mundial para el período 1934-1938 y cae, 30 años después, a poco más del 2%. De este modo, podríamos pensar que la tendencia va en el sentido de reducir, cada vez más, las posibilidades de influir en la formación de los precios internacionales.

A partir de la década de 1930 comienza una transformación estructural en la economía uruguaya:

el cambio estructural operado en la economía se concretó con la aparición de una modalidad de desarrollo de la producción basada en las industrias de protección necesaria, que hasta ese momento eran patrimonio exclusivo de las áreas dominantes. La gran mayoría de estas industrias constituían la base del desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación en dichas áreas.

Dicho en otros términos, estas industrias eran generadoras del dinamismo impulsor del crecimiento y al surgir en las áreas dependientes cumplieron parcialmente ese mismo papel. De esta manera se opera el cambio en las bases de la acumulación progresiva del país. Teniendo como base una economía que concentraba el grueso de la apropiación de la plusvalía en los sectores ganaderos, y que ya había comenzado un proceso general de estancamiento, nace una estructura agro-industrial cuya complementación determina – por encima de contradicciones que desarrolla a distintos niveles – un nuevo período de crecimiento económico (INSTITUTO DE ECONOMÍA, 1969, p.214).

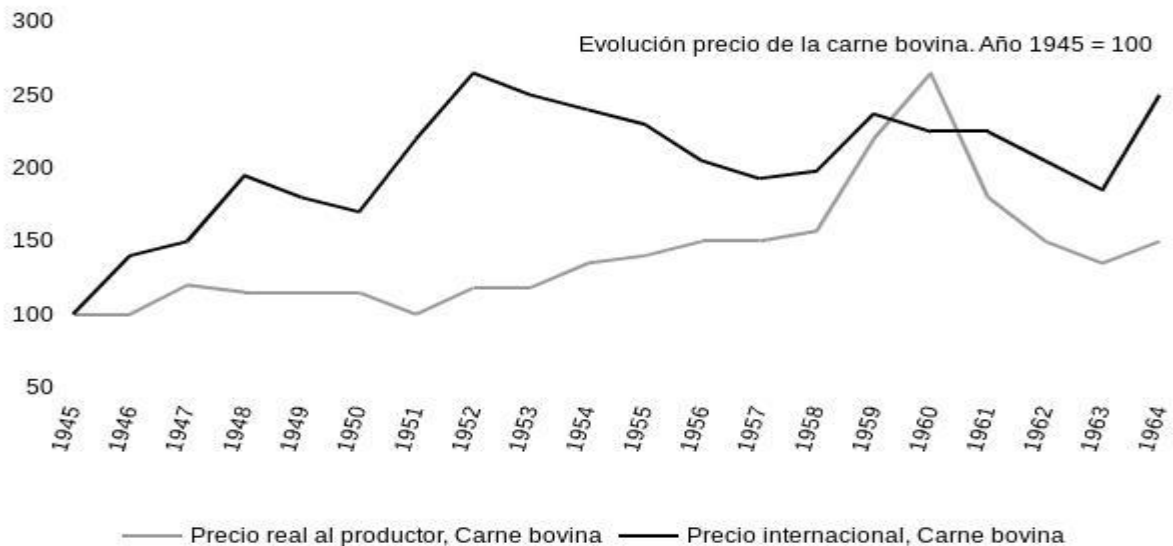
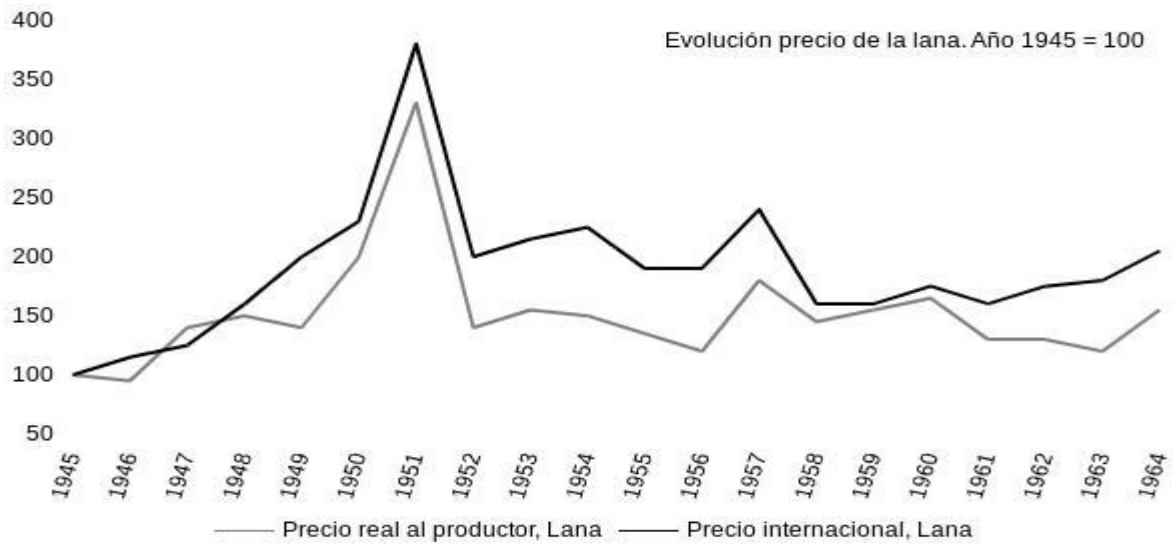
El período en el que se desarrolla el proceso ISI en Uruguay coincide con el auge de los años de oro del capitalismo mundial; sin embargo, las exportaciones uruguayas son rígidas frente a una necesidad cada vez mayor de importaciones que den cuenta del proceso de industrialización, sea tanto de materias primas e insumos, combustibles o maquinarias y herramientas. Esa reconfiguración en la composición de las importaciones, que pasa gradualmente a sustituir los bienes de consumo por insumos al proceso de industrialización, también implica transferencia de valor, dado que el intercambio es cada vez más desigual. Uruguay vende carnes, cueros y lana a cambio de maquinarias, equipos industriales y

materias primas necesarias a la industria de países con altos niveles tecnológicos.

Esa mejora en los términos de intercambio en el marco del intercambio desigual podría responder, en parte, a los efectos de la renta diferencial de la tierra sobre la producción y sus respectivos precios. El Instituto de Economía (1969) demuestra que, para todo el período 1945-1964, el precio de producción de la lana así como el de la carne bovina se mantuvo, prácticamente, por debajo del precio internacional.

En cuarto lugar, se observa en el Gráfico 1 que a partir de los años 1960 se deviene un nuevo y acentuado deterioro en los términos de intercambio, alcanzando niveles mínimos para los años 2000. A partir de 2007 se verifica una mejora, resultado del aumento coyuntural de los precios de las *commodities*, fenómeno que estaría explicado, por un lado, por el crecimiento de la demanda de China, que poco a poco se fue transformando en el segundo principal socio comercial de Uruguay (después de Brasil); por otro lado, se debe también al aumento de la demanda de los capitales especulativos frente a la crisis de 2008. Este fenómeno coyuntural incidió, principalmente, sobre la estructura productiva, otorgándole a la agricultura un espacio que nunca tuvo sobre el total de exportaciones, superando inclusive las tradicionales exportaciones de carne.

**Gráfico 2 – Evolución de los precios de la lana y la carne bovina uruguaya, 1945-1964.**



Elaboración propia en base a Instituto de Economía, 1969.

### ***Transferencia de valor hacia el exterior vía pago de intereses y ganancias.***

Un fenómeno que se verifica desde la segunda mitad del siglo XIX, como resultado del desarrollo del capitalismo dependiente en Uruguay, es el aumento de la deuda pública, con importante peso de la deuda externa, así como la entrada de capital extranjero, primero bajo la forma de préstamos y posteriormente como inversiones directas. Y tiene sentido que así sea, ya que, desde que entendemos al fundamento de la dependencia en la transferencia de valor, impidiendo de este modo la plena apropiación del valor producido en los países periféricos, los déficits en la balanza de pagos y las propias inversiones productivas tenían que ser financiadas de algún modo, y la salida encontrada fue con recursos



provenientes del exterior.

Se configuran de este modo nuevos mecanismos de dependencia, los cuales por su vez, se irán redefiniendo en la medida que deban adaptarse a las mudanzas de hegemonía en la división internacional del trabajo.

#### Cualquier economía importadora de capital

debe contar con un margen de divisas suficiente como para hacer frente al pago de royalties, amortizaciones, intereses y a la remesa de beneficios al exterior. Conviene, sin embargo, tener presente que, más que a través de las divisas aportadas por la exportación, ese problema se resuelve precisamente en la medida en que los ingresos de capital extranjero sean superiores a sus salidas, lo que plantea la exigencia de *atraer y retener* ese capital y, por tanto, de *ofrecerle ganancias compensadoras y campos para su acumulación y realización* (MARINI, 2012, p.35).

En este sentido, se presentará cómo se ha configurado históricamente, para el caso uruguayo, la deuda externa y las inversiones extranjeras directas, con sus respectivas remesas de intereses y ganancias al exterior, de forma permanente y de tendencia creciente durante los últimos años.

#### *Servicio de deuda externa.*

Según Bertino y Bertoni (2005), la deuda pública uruguaya se constituyó como un mecanismo clave para que el Estado pudiera surgir y sobrevivir como nación independiente. Hasta la década de 1880 “el capital local (fundamentalmente el comercio de Montevideo) fue el principal prestamista del Estado, aunque en los años sesenta ya se había concertado el primer préstamo en la plaza de Londres” (BERTINO; BERTONI, 2005, p.3). El comercio local tenía la capacidad de financiar porque, en el marco del crecimiento del comercio exterior (las exportaciones crecían porque aumentaba la demanda por los productos uruguayos, principalmente la lana, mientras que el aumento de las importaciones respondía al crecimiento de la población nacional, buena parte extranjera que requería productos de origen) y de la Guerra contra Paraguay (que permitió aprovechar al máximo las condiciones naturales del Puerto de Montevideo), se desarrolla de forma plena la actividad comercial consolidando junto a ella al grupo económico que la dominaba. Según Nahum,

esos comerciantes montevidianos, esos hombres dedicados a los negocios de

importación y exportación, a los registros, a las barracas, a los préstamos, a los negociados con la deuda pública, a la concesión de hipotecas, eran prácticamente los dominadores de la moneda, moneda que procuraban fuera de oro, desde el momento que su vinculación con Europa los hacía comerciar exclusivamente en dicho metal. Pagaban en oro lo que importaban y buscaban que fuera el oro la única moneda aceptada en el país, para cobrar sus créditos en ella. Desde el momento en que tenían el oro manejaron también el crédito (NAHUM, 2013, p.145).

Si se observa el origen de los recursos de la deuda externa entre 1888 y 1943, se percibe que los principales acreedores son Londres, París, Nueva York y el Eximbank, es decir, las plazas financieras de los países centrales. A partir de la década de 1950 se accede a préstamos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Según Bertino y Bertoni (2005), a partir de 1960 mudaría la estructura de la deuda pública, ya que

la principal fuente de financiamiento volvió –como a fines del siglo XIX– a encontrarse en el exterior: a la tradicional emisión de títulos de deuda en el mercado internacional de capitales se sumaron el endeudamiento con los organismos internacionales de crédito y también –en los años setenta– los préstamos obtenidos de la banca transnacional. A través de estos instrumentos se expandió, de manera notable, la deuda externa. Fue entonces cuando, estimulados por la “plata dulce” originada en los petrodólares y ejerciendo dictatorialmente el poder, los militares uruguayos y sus técnicos asesores apostaron al juego de la globalización financiera (BERTINO; BERTONI, 2005, p.3).

En Uruguay, durante los últimos 55 años, hubo cuatro períodos de sobrevaluación de la moneda nacional; todas terminaron en un incremento del endeudamiento con el exterior. Sobre esas causas, comenta Arigón Bachini:

las crisis monetarias en general tuvieron su origen en políticas de sobrevaluación de la moneda nacional, promovidas por el FMI, aceptadas por los gobiernos y que generaron burbujas monetarias. Con estas políticas de atraso cambiario los gobiernos garantizan la estabilidad de la moneda nacional y la estabilidad de precios. (...) Las crisis financieras fueron consecuencia de la liberalización financiera impuesta por el FMI y aceptadas por los gobiernos en beneficio del sistema financiero. La liberalización financiera permitió el ingreso a los países, con total libertad, de bancos extranjeros, de capitales en moneda extranjera, orientados a la especulación y al consumo, y escasamente a la inversión productiva (ARIGÓN BACHINI, 2012, p.11).

En 1982, en el marco internacional de la crisis de la deuda, quiebra buena parte del sistema financiero uruguayo (privado principalmente) y el Estado lo rescata en base a endeudamiento externo. Durante los años noventa los recursos vendrán tanto del exterior como desde la economía local, dado que las AFAP<sup>11</sup> debían, por ley, adquirir una parte de los títulos de deuda pública. Sobre el endeudamiento durante los años noventa, Olesker sostiene que:

a partir de los noventa el proceso de endeudamiento modifica su estructura y su origen ahora está más vinculado a la necesidad de ingreso de capitales para financiar el déficit fiscal. (...) Al mismo tiempo otro elemento que diferencia este proceso de endeudamiento de la crisis de la deuda de los ochenta, es el cambio en los acreedores. La crisis de la deuda se caracterizó por un endeudamiento con bancos privados luego refinanciado con organismos internacionales (OLESKER, 2001, p.67).

Según Vallcorba, “hasta comienzos de 2002 las necesidades de financiamiento del Gobierno fueron cubiertas, básicamente, mediante la colocación de deuda (bonos) en los mercados locales e internacionales de capital. Este mecanismo de financiamiento difiere del predominante previo a la crisis del '82, cuando el endeudamiento era mayoritariamente con bancos extranjeros y organismos multilaterales de crédito” (VALLCORBA, 2003, p.9). En 2002 quiebra nuevamente el sistema financiero, en parte por el efecto dominó de la devaluación en Brasil y Argentina, y en parte como manifestación de la propia crisis estructural del país. Se sale de esa crisis con un canje de deuda, extendiendo los vencimientos a modo de generar liquidez.<sup>12</sup>

En 2005, ya bajo la primera administración del Frente Amplio, se crea la Unidad de Gestión de Deuda<sup>13</sup>, con la finalidad de mejorar el manejo de la deuda pública así como disminuir el impacto del endeudamiento sobre el desempeño macroeconómico. En ese sentido, entre algunos de los puntos de la estrategia financiera del gobierno frenteamplista para mudar la estructura de la deuda, se encuentra la reducción del porcentaje de deuda pública emitida en

---

11 Las AFAP son Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, creadas en el marco de la Ley 16.713 de Seguridad Social, en 1995.

12 Según los técnicos que participaron directamente de esa gestión, la crisis de 2002 fue un problema de iliquidez y no de insolvencia.

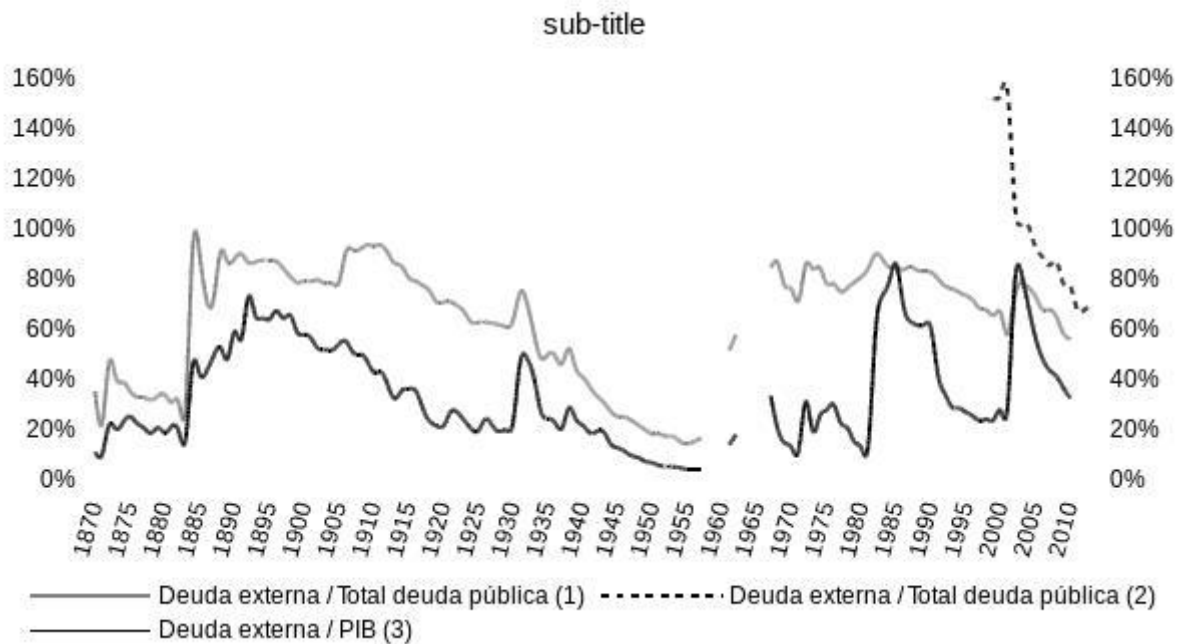
13 Se puede acceder a la página web entrando a <http://deuda.mef.gub.uy>

moneda extranjera y el cambio de perfil de los acreedores, disminuyendo el peso de deuda condicionada y aumentando la participación de deuda “soberana”.

El gráfico a continuación presenta la evolución de la deuda externa desde 1870 a la actualidad. En el mismo se compara el peso de la deuda externa respecto a la deuda pública así como la deuda externa respecto al PIB. Tal como se puede apreciar en el Gráfico 3, el peso de la deuda externa respecto a la deuda pública asume, durante el período 1870-1911 una tendencia creciente; para ese último año la deuda externa llegó a representar el 93,7% del total de la deuda pública. Sobre la relación deuda externa/PIB se observa en 1892 el punto de inflexión, comenzando a partir de ese año una tendencia decreciente que alcanzaría valores mínimos hacia finales de la década de 1950. Esa tendencia decreciente presenta una excepción entre 1931 y 1932, como reflejo de los impactos de la crisis de 1929.

Desde fines de la década de 1960, en parte debido al resultado de la aplicación de las fórmulas liberalizadoras del FMI, la deuda externa como porcentaje del PIB retoma la tendencia creciente, alcanzando un promedio durante todo el período de la dictadura cívico-militar de 33,2%. En 1985 alcanza el punto máximo de todo el período, llegando a representar la deuda externa el 86,1% del PIB. A partir de ahí retoma nuevamente una tendencia decreciente hasta que estalla, 20 años después, otra crisis financiera, disparando la relación deuda externa/PIB a 82,1%. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), esa relación fue todavía mayor, llegando a 98,5% en 2003. Para 2010, el IECON sostiene que esa relación (deuda externa/PIB) era de 32,4% mientras que el INE afirma que es de 47,4%.

Gráfico 3 – Uruguay. Evolución de la deuda externa, 1870-2013



Elaboración propia en base a: (1) Series históricas de IECON (Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, UdelAR). La deuda pública comprende solamente al sector público no financiero y al banco central, sobre la deuda externa se refiere a títulos de largo plazo y otros pasivos en manos de no residentes; datos en pesos uruguayos corrientes. (2) Banco Central del Uruguay (BCU). Deuda externa comprende sector privado y sector público, mientras que la deuda pública es bruta y global, expresada en millones de dólares. (3) Series históricas de IECON, para la deuda externa vale igual comentario a (1), expresado en pesos uruguayos corrientes.

Según Nakatani (2006) el Estado capitalista y su intervención son fundamentales para reproducir la deuda pública (así como la deuda externa), y con ella, contribuir en la reproducción ampliada del capital. Sostiene que

el pago de intereses de la deuda pública tiene como principal fuente de recursos los impuestos cobrados por los gobiernos. En rigor, la tributación es la forma como parte de la plusvalía es apropiada por el Estado y redistribuida para las diversas fracciones del capital y para una parcela de la población (...). El Estado actúa de forma decisiva en el financiamiento a la acumulación de capital en condiciones extremadamente privilegiada para los capitalistas (NAKATANI, 2006, p.12).

Asimismo Nakatani agrega que, en varios países,

la parcela de la plusvalía destinada al pago de intereses de la deuda pública es insuficiente para atender todo el montante de intereses (...). Así, una parte de ella es capitalizada expandiendo la deuda y la parcela del capital ficticio fundado en la

deuda pública. De este modo, toda la riqueza o plusvalía excedente que no tiene una aplicación productiva inmediata es transformada en capital monetario, que se acumula como deuda, y el Estado se encarga de apropiar y repartir la plusvalía entre las diferentes fracciones del capital (NAKATANI, 2006, p.12).

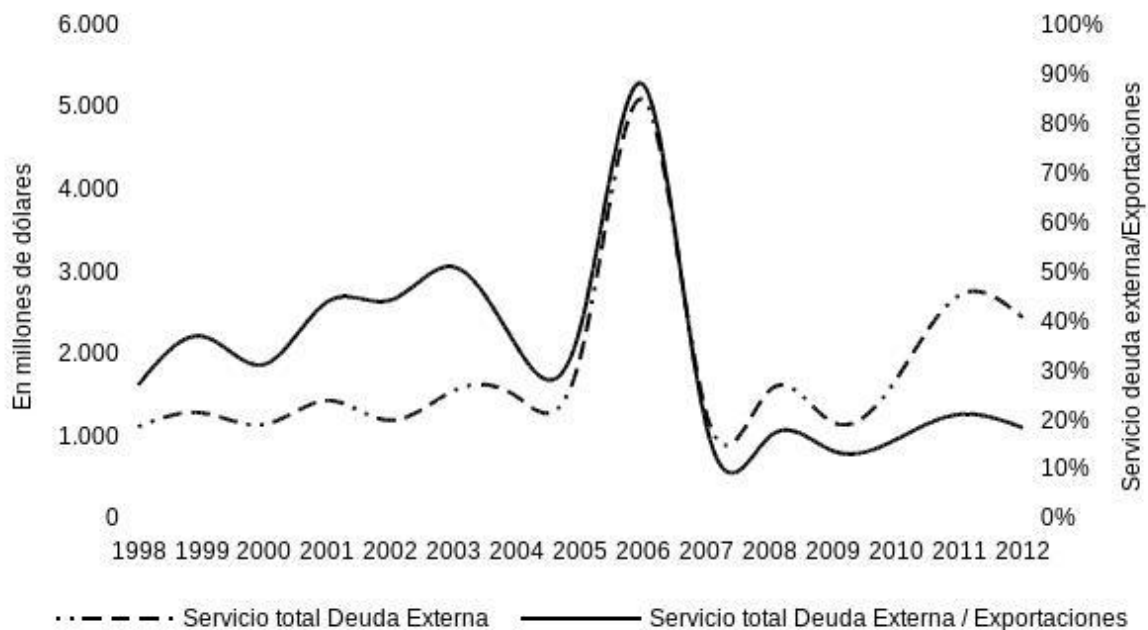
La tendencia en Uruguay ha sido la de destinar un porcentaje cada vez menor del presupuesto nacional para el pago de la deuda pública. Esto no debe ser confundido con un pago cada vez menor del servicio. Por el contrario. En la medida que aumenta la producción de riqueza, aumentan asimismo los recursos para el presupuesto. Y en la medida que aumenta el valor absoluto de la deuda, aumentan con ella los intereses a ser pagados. Actualmente, según información de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el servicio de la deuda pública se ubica en torno al 9,5% del presupuesto nacional, o lo que es equivalente, cerca del 2% del PIB.

Hay un resultado que es evidente: si crece el nivel de endeudamiento externo, el pago de intereses y amortizaciones aumenta en consecuencia, profundizando de este modo la transferencia de valor hacia el exterior. Veamos en el gráfico a continuación la evolución del servicio de la deuda externa para los últimos años.

En el Gráfico 4 se puede observar que desde 2007 existiría una tendencia creciente al pago del servicio total de la deuda externa, el cual ha promediado para todo el período unos 1.805 millones de dólares anuales. Por su parte, si se compara el pago de ese servicio con el total de exportaciones, se verificaría una tendencia a la caída, pasando en promedio de un 31,7% para los tres primeros años (1998-2000) hacia un 18,5% para los últimos tres años (2010-2012).

El Gráfico 5 nos presenta la evolución de la deuda pública en millones de dólares, así como el porcentual de la misma contraída en moneda extranjera y en moneda nacional. En primer lugar se visualiza el incremento de la deuda pública bruta, la cual casi cuadriplica en el período 1999-2014, pasando de 8.779 millones de dólares para 34.685 millones de dólares.

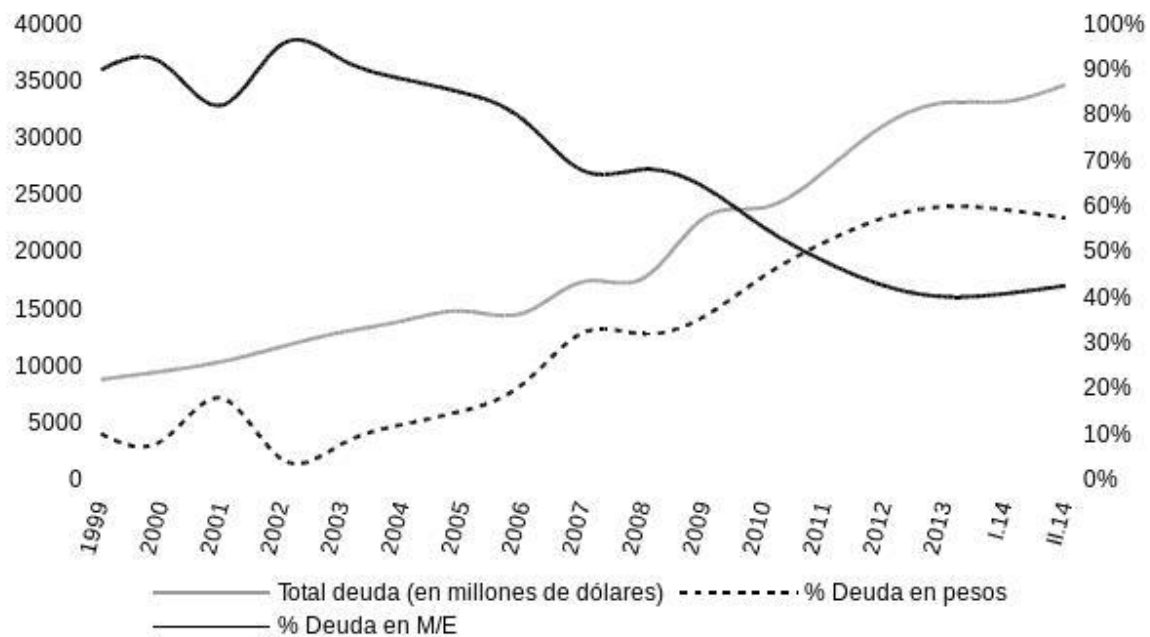
Gráfico 4 – Uruguay. Servicio total de deuda externa, 1998-2012.



Elaboración propia en base a datos de Instituto Nacional de Estadística (INE). El servicio total de deuda externa incluye al sector público y privado; según el INE el público incluye amortizaciones e intereses mientras que el privado apenas intereses.

En segundo lugar, se identifica la tendencia a la caída del peso relativo de deuda contraída en moneda extranjera, la cual pasa de 90% en 1999 a 42,5% en el primer semestre de 2014. Esto no significa que no haya aumentado la deuda en moneda extranjera, por el contrario, la misma creció en un 87% para el período considerado. Dentro del total de deuda emitida en moneda extranjera la contraída en dólar es la que predomina, promediando casi el 90% durante todo el período.

Podríamos afirmar entonces que las intenciones del actual gobierno estarían siendo exitosas, en la medida que han conseguido reducir el porcentual de deuda pública contraída en moneda extranjera, aunque en términos absolutos ésta siga creciendo. Actualmente no está claro cuál es el destino de la deuda, principalmente porque los medios oficiales no comunican al respecto. En ese sentido, podríamos plantear la hipótesis de que la deuda contraída se destina al mismo pago y refinanciamiento de la propia deuda. Un mecanismo que, además de ser perverso y antipopular, no hace más que reconfigurar la dependencia – principalmente en lo que hace a la deuda externa – de tal forma que fuese imposible revertir la situación en el marco del capitalismo periférico.

**Gráfico 5 – Uruguay. Porcentaje de la deuda en pesos y en moneda extranjera, 1999-2014.**

Elaboración propia en base a datos del Banco Central del Uruguay (BCU).

### ***Remesas de ganancias al capital extranjero.***

Las primeras inversiones extranjeras ingresaron a Uruguay en la década de 1860. Según Nahum (2013), la fuerza de trabajo barata, el ganado barato y en exceso, junto a la concepción de los ingleses de cómo industrializar la carne, hicieron de este negocio altas tasas de rentabilidad. Sostiene el autor que “fue una inversión extremadamente rentable y hacia 1890 se sabe que remitía como ganancia a Europa cifras equivalentes al 25% anual sobre el capital invertido” (NAHUM, 2013, p.151). También en la época se fundarían los primeros bancos ingleses.

En la década de 1870 entra el ferrocarril y se extienden líneas por todo el país. Las ganancias de la compañía Ferrocarril Central del Uruguay pasaron de 94 mil libras en 1875 para 240 mil en 1879, es decir, más que se duplicaron durante esos cuatro años. En ese mismo año los capitalistas ingleses adquirirían la propiedad de las Aguas Corrientes y posteriormente lo harían con el Gas. En ese marco el Estado uruguayo asumiría el compromiso de extender su protección al capital británico. Hacia mediados de la década de 1880, el capital británico estaba dividido 54% en deuda pública y 46% en empresas (NAHUM, 2013).

A comienzos de la década de 1890 se viviría el “boom ferroviario”. Se habían



levantado 1.571 kilómetros de vía férrea, “ese desarrollo respondió sobre todo a los intereses ingleses de exportar los productos de su industria y sus capitales” (NAHUM, 2013, p.240).

Durante el período batllista, de 1903 a 1929, el Estado asumió un papel central en la economía del país. En ese sentido, se posicionaba contrario a los intereses del capital extranjero, el cual, en la búsqueda por máximas ganancias, ofrecía servicios a precios que superaban la calidad de los mismos. El Estado buscaba “dificultar o impedir la salida de importantes capitales del país, porque ellas [las empresas extranjeras] exportaban totalmente sus ganancias a las casas matrices con sede en el exterior, lo que representaba una importante sangría para la economía nacional” (NAHUM, 2011, p.40).

El Estado uruguayo no pudo hacer más que crearle competencia a los monopolios extranjeros que operaban en la economía local. Frente a la amenaza de recursos diplomáticos y judiciales, principalmente por parte de Inglaterra y Francia, y ante un inminente prejuicio para el Estado, éste optó por “acorrallar” al capital extranjero en vez de expropiarlo. Así, continuaría la sangría por concepto de fletes marítimos, frigoríficos, bancos, algunos seguros, tráfico ferroviario, fabricación y rectificación de alcohol, gas y aguas corrientes, entre otros.

Hacia finales de la década de 1910 “toda la industria [frigorífica] estaba en manos de compañías extranjeras, fundamentalmente estadounidenses, que actuaban coordinadamente para deprimir el mercado de haciendas nacional en su beneficio (...) Su objetivo era el dominio del principal mercado de consumo de la época: Inglaterra” (NAHUM, 2011, p.128).

El cuadro que sigue presenta un panorama del capital invertido en el país a comienzos de la década de 1930.

**Cuadro 2 – Capital extranjero invertido en Uruguay, 1931.**

<b>País</b>	<b>% sobre total inversiones</b>	<b>% invertido en empresas</b>	<b>% invertido en deuda</b>
Inglaterra	63,8	78,4	46,0
Estados Unidos	25,6	14,3	39,4
Otros	10,6	7,3	14,6

Elaboración propia en base a Nahum, 2009a

La colocación del capital británico se dividía en los siguientes rubros: 73% transporte (ferrocarriles y tranvías), 13% servicios (gas y aguas corrientes), 6% tierras y frigoríficos, 3% seguros, 2% bancos, 3% otros rubros. Por su vez, el capital norteamericano invertía en: frigoríficos 48%, cemento 18%, petróleo 15%, teléfonos 10%, otros rubros 9%. Hacia comienzos de la década de 1940, el capital británico controlaba el 48% de los títulos de deuda externa, el 99,8% de las empresas de servicios públicos y el 29,1% de las empresas comerciales e industriales de capital extranjero (NAHUM, 2009a).

Pues bien, el control de los principales sectores de la economía (frigoríficos y servicios públicos) por parte del capital extranjero traería, más temprano que tarde, sus consecuencias: remesas de ganancias al exterior. Es decir, un mecanismo de transferencia de valor desde el Uruguay hacia los países centrales de la época: Inglaterra y Estados Unidos. El siguiente cuadro presenta esos resultados para la primera mitad del siglo XX.

**Cuadro 3 – Remesas de ganancias al capital extranjero, como porcentaje del total de egresos de la balanza de pagos de Uruguay, 1905-1949.**

<b>Período</b>	<b>Porcentaje</b>
1905-1912	6,4
1914-1917	40,8
1920-1923	17,5
1924-1928	29,7
1933	20,4
1943	3,3
1949	1,6

Elaboración propia en base a Nahum, 2009a

Si bien se presenta inestable el envío de ganancias al capital extranjero, es posible identificar que el mayor peso relativo respecto al total de egresos de la balanza de pagos se

alcanza en el período 1914-1917, es decir, en plena primera guerra mundial. Asimismo se verifica posteriormente una tendencia a la caída, alcanzando bajísimos niveles de remesas durante fines de los años 1940. Probablemente esos valores estén asociados con las nacionalizaciones realizadas por el Estado: los tranvías en 1947 y los ferrocarriles y las aguas corrientes en 1948. Ese fenómeno respondía a dos tipos de intereses, por un lado a los del Estado uruguayo, de defender la producción nacional y acabar con el “empresismo” inglés, y por otro lado respondía a los propios intereses británicos, dado que esas empresas ya no le resultaban rentables (NAHUM, 1991).

En la década de 1960 se dan los primeros pasos para avanzar hacia un modelo económico liberal. Se firman cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional que presionaría para la adopción de políticas de estabilización monetaria, cambiaria y fiscal. Entre esas medidas se encuentra “suprimir el dirigismo, el proteccionismo; (...) privilegiar la actividad privada como motor de la evolución económica; estimular la libre circulación de capitales” (NAHUM, 2011b, p.111). A partir de entonces también aumentarían las inversiones directas extranjeras, principalmente en la banca, negocios inmobiliarios rurales y frigoríficos. De acuerdo con este autor,

la industria frigorífica representa un ejemplo claro del entrelazamiento entre el estancamiento productivo y la dependencia externa. El peso del capital extranjero se extendía desde las plantas frigoríficas hasta los principales mercados compradores, pasando por los fletes y la fijación de los precios internacionales de los productos con lo que se hacía evidente la subordinación de la principal riqueza nacional a decisiones externas (NAHUM, 2011b, p.114).

A finales de la década de 1960, “el grado de extranjerización de las exportaciones de carnes se elevaba al 73,2%” (NAHUM, 2011b, p.116).

Por su parte, el hecho de que el capital extranjero controlase la banca traía una consecuencia poco deseable para las finanzas del país: intermediación en la fuga de capitales. Entre 1964 y 1966 “por cada 3 dólares exportados, 1 salió en forma no registrada del circuito económico nacional” (NAHUM, 2011b, p.130).

A partir de la década de 1970 la estrategia de corte neoliberal redefinía la inserción dependiente del país en el mercado mundial, mediante la liberalización comercial y financiera, así como la plena apertura a la entrada de inversiones directas extranjeras,

materializada en ley en 1974<sup>14</sup>. Desde ese entonces, y en el marco de la dictadura cívico-militar, la estrategia de crecimiento se basaría en la promoción a las exportaciones, a la entrada de capital extranjero sin control estatal y se crearía el discurso de “Uruguay plaza financiera”, implementando la libertad en el mercado de cambios, aumentando los límites máximos de las tasas de interés y abriendo paso a la dolarización de la economía. O sea, cada paso dado en la política económica profundizaba los lazos de dependencia para una economía tan pequeña como la uruguaya. Según Astori (2004), cuando finaliza la dictadura en Uruguay en 1985, 20 de los 22 bancos privados eran extranjeros.

En 1982 la crisis se manifiesta como las primeras señales de un agotamiento del modelo neoliberal. La fuga de capitales de ese año fue mayor que los ingresos por exportaciones, es decir, se fugaron 1.262 millones de dólares contra 1.023 millones que entraron por venta de bienes y servicios al exterior (NAHUM, 2011c).

Los efectos de la transnacionalización de la economía en algún momento se comenzarían a sentir. El gráfico a continuación trae algunas de las consecuencias de este fenómeno a partir de 1986, materializados en la balanza de pagos. En el mismo se presenta la permanente transferencia de valor vía pago de ganancias al capital extranjero, y se lo compara con los propios ingresos por concepto de inversiones extranjeras directas (IED) de cada año, así como con el total de las exportaciones de bienes y servicios.

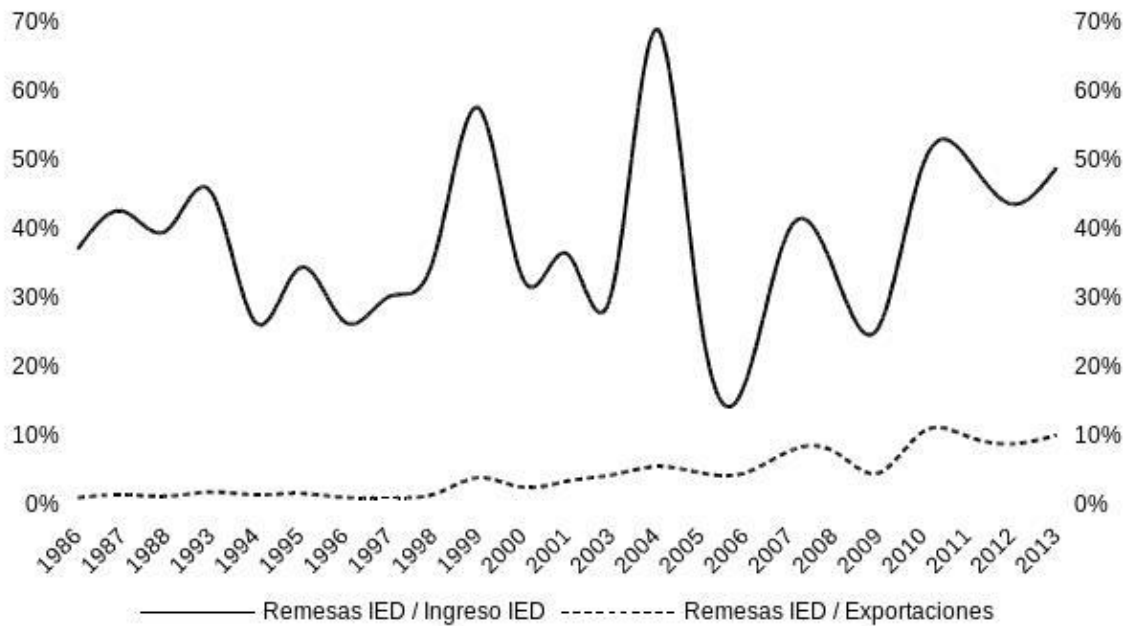
Los egresos por rentas del capital extranjero se han multiplicado por seis en los últimos 10 años, es decir, entre 2004 y 2013 pasaron de 229 millones de dólares a 1.364 millones de dólares, respectivamente.

Tal como se puede verificar en el Gráfico 6, las remesas por pago de IED respecto a los ingresos por ese concepto, han promediado para todo el período cerca del 40% anual. Es decir, de cada 100 que entran, en promedio desde 1986, salen 40. Para los últimos años el promedio es aún mayor, principalmente a partir de 2010, donde las remesas por pago de IED llegan a ser equivalentes al 48% de los ingresos por inversiones directas.

Si se compara por su vez el pago de ganancias al capital extranjero con el total de las exportaciones de bienes y servicios (por ser la principal fuente de entrada de divisas del país), se verifica que pasa del 1% aproximadamente en 1986 para el 10% en 2013.

---

14 Se trata de la Ley 14.179, de marzo de 1974. Disponible en [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

**Gráfico 6 – Uruguay. Remesas de ganancias al exterior por pago de IED, 1986-2013.**

Elaboración propia en base a datos de CEPAL.

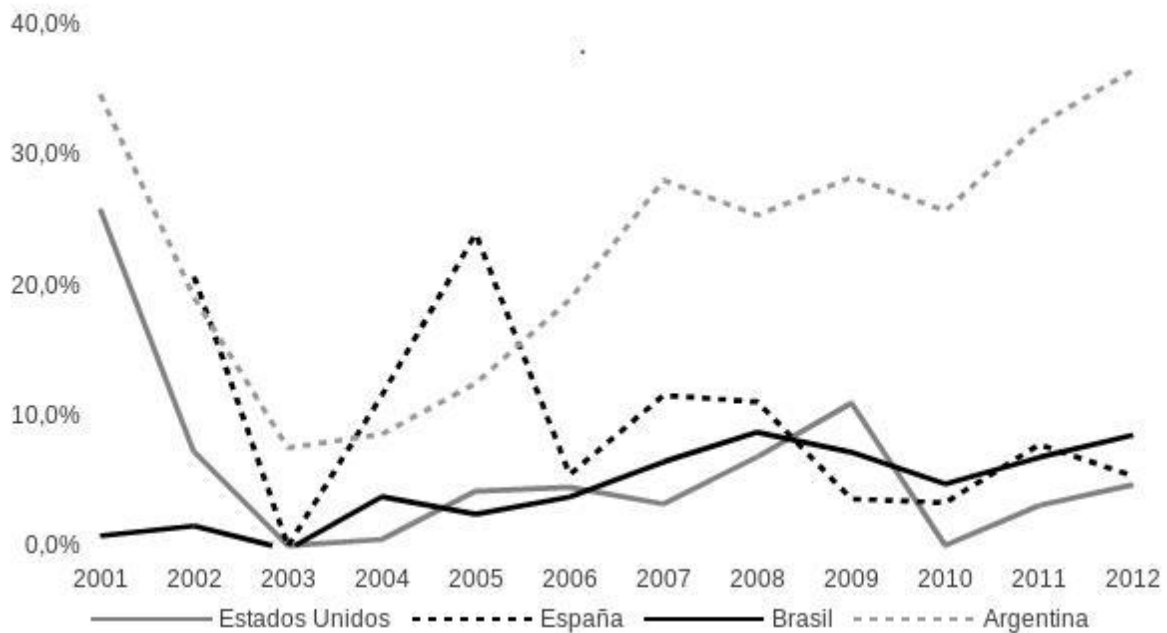
La normativa vigente que regula al capital extranjero instalado en Uruguay no sólo lo promueve, otorgándole libertad en la entrada y salida de capitales así como ofreciéndole absurdas exoneraciones tributarias, sino que también lo protege, mediante tratados internacionales para este fin. Asimismo, se le ofrece un marco normativo extra, que contempla Zonas Francas, Puertos y Aeropuertos libres, instalación en Parques industriales, entre otros regímenes del tipo.

Actualmente, y según información del Banco Central del Uruguay, buena parte del capital extranjero proviene de la región, principalmente de Argentina. Durante el período 2009-2012 las inversiones de Argentina fueron, en promedio, el 31% del total de ingresos por IED. Las de Brasil por su parte, para el mismo período fueron, en promedio, 7%.

En el gráfico se destaca la creciente participación del capital proveniente de Argentina. Durante la década de 1990 y hasta mediados de la década de 2000, las IED desde el país vecino estuvieron direccionadas al sector hotelero e inmobiliario. A partir de 2007, están básicamente relacionadas al sector agropecuario, concretamente en la producción de soja y lácteos. Ese resultado se da, en parte, por los efectos de los conflictos entre el sector ruralista en Argentina con el gobierno de los Kirchner, debido a la imposición de retenciones a las exportaciones. Asimismo Uruguay ofrece tierra fértil más barata respecto a la argentina y

la promoción a las exportaciones vía zonas francas. Por su vez, el capital proveniente de Brasil está principalmente asociado al control de la industria de alimentos y bebidas (frigoríficos, arroceras, cerveceras). Entre las veinte mayores empresas exportadoras del Uruguay, siete pertenecen a grupos brasileños.<sup>15</sup>

**Gráfico 7 – Uruguay. Origen de las principales inversiones directas extranjeras, 2001-2012.**



Elaboración propia en base a datos del Banco Central del Uruguay (BCU).

El grado de internacionalización que ha asumido históricamente la economía uruguaya hace de la inversión directa extranjera un condicionante estructural. Si bien la entrada de capitales puede aliviar de forma coyuntural las finanzas con el exterior, a nivel estructural la condiciona profundamente. Los niveles de rentabilidad alcanzados durante los últimos años hacen que la amortización del capital se realice de forma casi inmediata, generando a partir de determinado momento una dependencia eterna con el extranjero. Uruguay acaba asumiendo, de este modo, el contradictorio papel de exportador líquido de recursos, cuando en realidad apuesta a la importación de capitales por falta de éstos.

15 Entre ellas se ubican, por ejemplo, Camil alimentos (arroz), Minerva Foods (frigorífico), JBS (frigorífico) y Marfrig (frigorífico). Vale mencionar que Uruguay tiene en la producción de arroz uno de los mayores índices de productividad por hectárea del mundo.

## Consideraciones finales

La expansión de la economía de Uruguay, como país periférico y dependiente, es un desdoblamiento que se encuentra condicionado por la expansión de las economías centrales. Es decir, es un fenómeno que responde a la lógica de acumulación de capital en escala mundial.

En lo que respecta a la tendencia al deterioro de los términos de intercambio, en Uruguay ese fenómeno se verifica de forma sistemática solamente a partir de mitad del siglo XX. Es decir, hasta 1950 el país vivió un período de mejora en sus términos de intercambio.

Asimismo se identificó una tendencia creciente al pago de servicio de deuda externa como mecanismo de transferencia de valor hacia el exterior, no obstante haya disminuido el peso de ésta sobre el total de deuda pública durante los últimos años.

Para el caso del pago de ganancias por inversiones extranjeras directas se identifica una caída de las remesas hacia fines de la década de 1940 y un aumento de las mismas a partir de 1986 en adelante, lo cual nos permitiría suponer que durante el período de industrialización se habrían debilitado los lazos de dependencia con el exterior, siendo posteriormente profundizados desde fines de la década de 1960 de acuerdo con la orientación política y económica. Sin embargo, el no haber encontrado datos sobre ese período intermedio, es decir, entre 1950 y 1985, nos impide concluir al respecto.

De todos modos, vimos que los egresos por rentas del capital extranjero se han multiplicado por seis en los últimos 10 años, es decir, entre 2004 y 2013 pasaron de 229 millones de dólares a 1.364 millones de dólares, respectivamente, y que a partir de 2010 las remesas por pago de IED fueron equivalentes al 48% de esos ingresos.

## Bibliografía

- ARIGÓN BACHINI, Dardo. **El dólar y la silenciosa invasión del imperio**. Editora Tupí Nambá. 2012
- ASTORI, Danilo. **Tendencias recientes de la economía uruguaya**. Colección temas

- nacionales. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo. 1986.
- ASTORI, Danilo. **La política económica de la dictadura** in El Uruguay de la dictadura (1973-1985). Montevideo : Ediciones de la Banda Oriental. 2004.
- BARRÁN, José Pedro; NAHUM, Benjamín. **Dos siglos de relación entre Uruguay y el mercado mundial (1700-1900)**. In: Revista Cultura y Sociedad. No.1, jul. 1984.
- BARRÁN, José Pedro; NAHUM, Benjamín. **Historia política e historia económica**. Montevideo : Ediciones de la Banda Oriental. 2002.
- BENVENUTO, Luis; MACADAR, Luis; REIG, Nicolás; SANTÍAS, José; REAL DE AZÚA, Carlos; RAMA, Angel; MARTÍNEZ MORENO, Carlos. **Uruguay hoy**. Argentina : Editora Siglo Veintiuno. 1971.
- BERTINO, Magdalena; BERTONI, Reto. **Más de un siglo de deuda pública uruguaya: una historia de ida y vuelta**. 2005. Disponible en: [www.iecon.ccee.edu.uy](http://www.iecon.ccee.edu.uy) Acceso en 25/08/2014
- CARCANHOLO, Marcelo Dias. **(Im)precisiones acerca de la categoría superexplotación de la fuerza de trabajo**. Razón y Revolución. N° 25, p.91-124. 2013. Disponible en: <http://revistaryr.org.ar> Acceso en 16/08/2014
- FERREIRA, Carla; OSORIO, Jaime; LUCE, Mathias (Orgs.). **Padrão de reprodução do capital: contribuições da teoria marxista da dependência**. 1ª Edição. São Paulo : Boitempo. 2012.
- INSTITUTO DE ECONOMÍA. **El proceso económico del Uruguay. Contribución al estudio de su evolución y perspectivas**. Departamento de publicaciones. Universidad de la República. 1969.
- MARINI, Ruy Mauro. **Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F. H. Cardoso y J. Serra)**. 1978. Disponible en: <http://www.marini-escritos.unam.mx> Acceso en 05/08/2014
- MARINI, Ruy Mauro. **Dialética da dependência**. In: Ruy Mauro Marini. Vida e obra. Roberta Traspadini e João Pedro Stédile (Orgs.). 2ª edição. São Paulo : Expressão Popular. 2011.
- MARINI, Ruy Mauro. **Sobre a Dialética da dependência**. In: Ruy Mauro Marini. Vida e obra. Roberta Traspadini e João Pedro Stédile (Orgs.). 2ª edição. São Paulo : Expressão Popular. 2011.
- MARX, Karl. **El Capital**. México: Siglo XXI editores. 2008.
- MILLOT, Julio; BERTINO, Magdalena. **Historia económica del Uruguay. Tomo I**. 1ª



- Edición. Montevideo: Fundación de cultura universitaria. 1991.
- MILLOT, Julio; BERTINO, Magdalena. **Historia económica del Uruguay. Tomo II.** 1ª Edición. Montevideo: Fundación de cultura universitaria. 1996.
- NAKATANI, Paulo. **O papel e o significado da dívida pública na reprodução do capital.** Disponible en: [www.oid-ido.org](http://www.oid-ido.org) Acceso en 02/08/2014
- NAHUM, Benjamín (Coord.). **Historia uruguaya. Crisis política y recuperación económica, 1930-1958.** Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. 1991.
- NAHUM, Benjamín (Coord.). **Estadísticas históricas del Uruguay, 1900-1950. Tomo I.** Departamento de Publicaciones. Universidad de la República. 2007a.
- NAHUM, Benjamín (Coord.). **Estadísticas históricas del Uruguay, 1900-1950. Tomo II.** Departamento de Publicaciones. Universidad de la República. 2007b.
- NAHUM, Benjamín (Coord.). **Estadísticas históricas del Uruguay, 1900-1950. Tomo III.** Departamento de Publicaciones. Universidad de la República. 2009a.
- NAHUM, Benjamín (Coord.). **Estadísticas históricas del Uruguay, 1900-1950. Tomo IV.** Departamento de Publicaciones. Universidad de la República. 2009b.
- NAHUM, Benjamín. **Historia uruguaya. La época batllista, 1905-1929.** Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. 2011a.
- NAHUM, Benjamín (Coord.). **Historia uruguaya. El fin del Uruguay liberal, 1959-1973.** Montevideo : Ediciones de la Banda Oriental. 2011b.
- NAHUM, Benjamín (Coord.). **Historia uruguaya. La Dictadura, 1973-1984.** Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. 2011c.
- NAHUM, Benjamín (Coord.). **Historia uruguaya. La restauración democrática, 1985-2005.** Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. 2011d.
- NAHUM, Benjamín. **Manual de historia del Uruguay. Tomo I: 1830-1903.** Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. 2013.
- OSORIO, Jaime. **El marxismo latinoamericano y la dependencia.** Cuadernos Políticos. N°38, pp.40-59, enero-marzo 1984. Ediciones Era, México, D.F.
- SADER, Emir; DOS SANTOS, Theotônio (Coords.). **A América Latina e os desafios da globalização. Ensaios dedicados a Ruy Mauro Marini.** Rio de Janeiro : Ed. PUC – Rio ; São Paulo : Boitempo Editorial. 2009.
- TRASPADINI, Roberta; STEDILE, João Pedro (Orgs.). **Ruy Mauro Marini. Vida e obra.** 2ª edição. São Paulo: Expressão Popular. 2011.